

Crearán la Universidad de las Artes de la CDMX

EL ESPACIO DARÁ oportunidad de formación de hasta 4 mil estudiantes simultáneamente

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, firmó el decreto para la creación del organismo público descentralizado denominado Universidad de las Artes, mismo que formará parte de la Secretaría de Cultura local. Esto a fin de ampliar el acceso a estudios superiores en 19 diferentes licenciaturas vinculadas al quehacer artístico de la capital del país.

En conferencia de prensa, Clara Brugada declaró que la Universidad de las Artes democratizará el acceso a esa área de estudios. Detalló que este espacio es necesario, dado que en 2024 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) recibió 1,492 solicitudes para "Diseño y comunicación" pese a la oferta de solo 50 lugares y 2,063 peticiones de aceptación para 78 espacios, mientras que casi la mitad de los aspirantes a ingresar al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) es rechazada.

La mandataria capitalina afirmó que la apertura de estos espacios es una decisión estratégica para la ciudad. Argumentó que el arte genera belleza, pensamiento crítico, identidad, cohesión y transformación social, al abrir la oportunidad de imaginar nuevas formas de futuro.

Apuntó que el nuevo centro de estudios superiores albergará 4 mil estudiantes, mil por generación, en un edificio de 1,200 metros cuadrados (m²). En tanto, resaltó que al ubicarse en las inmediaciones de la Plaza Tlaxcoaque servirá de puerta de entrada para el Centro Histórico, además de que potenciará el Sitio de Memoria de la época de la Guerra Sucia (1957-1989). Posteriormente, el secretario de Obras y Servicios de CDMX, Raúl Basulto Luviano, recordó que en este espacio donde se piensa edificar la Universidad de las Artes existen dos estructuras importantes: el Sitio de Memoria en el sótano y el antiguo edificio de la Subsecretaría de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). ●



La jefa de Gobierno firmó el decreto para la creación del organismo público. Especial

